

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES – PLANTAIN REPUBLIC/REPÚBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 076/2022, del 09 de mayo de 2022

Información Financiera cortada al 31 de marzo del 2022

Analista: Econ. Andrea Díaz

andrea.diaz@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A. es una empresa industrializadora, exportadora, distribuidora y comercializadora a nivel internacional de snacks de plátano y vegetales, técnicamente envasados para el consumo humano.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 076/2022, del 09 de mayo de 2022, decidió otorgar la calificación de **“AA” (Doble A)** a la Segunda Emisión de Obligaciones – PLANTAIN REPUBLIC / REPÚBLICA DEL PLÁTANO EXPORTPLANTAIN S.A. por un monto de tres millones de dólares (USD 3.000.000,00).

Categoría AA: “Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general”.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **“no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste.”**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Segunda Emisión de Obligaciones – PLANTAIN REPUBLIC / REPÚBLICA DEL PLÁTANO EXPORTPLANTAIN S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A. es una empresa dedicada a la transformación y comercialización de productos derivados del plátano, comprometida con la mejora continua de sus procesos y actividades, para satisfacer los requerimientos de los clientes y ofrecerles productos seguros de acuerdo a los estándares de calidad especificados, dentro de las normas legales vigentes de forma compatible con una gestión ambiental responsable.

- Los ejecutivos de la compañía poseen un amplio conocimiento del mercado en el cual han incursionado, lo que le permite a PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A. obtener una mayor penetración en el mercado en el cual se desenvuelve.
- Su principal línea de negocios es la elaboración de snacks de plátano y vegetales, los cuales son 100% Naturales y posee una variedad de sabores.
- Para el año 2021, las ventas crecieron en 26,98% en comparación al año anterior, hasta alcanzar un monto de USD 8,68 millones (USD 6,83 millones en 2020), como efecto del incremento en la demanda de los productos de exportación comercializados por la compañía dada la consecución de nuevos clientes. Para los periodos interanuales las ventas reportaron un decrecimiento importante del 25,66%, pasando de USD 2,16 millones en marzo de 2021 a USD 1,60 millones en marzo de 2022, comportamiento que se relaciona principalmente por la afectación en la logística del despacho de los contenedores dado los retrasos en los tiempos de viaje de las navieras y la escasez de contenedores a nivel mundial. Además, de la disminución de los ingresos por exportaciones de la línea de verde y la línea maduro, tanto en kilogramos como en dólares.
- Los costos y gastos fueron cubiertos de manera adecuada por sus ingresos, lo que generó un margen operativo positivo para los periodos analizados, lo que demostró un manejo prudente de sus recursos. Pasando de significar el 8,52% de los ingresos en 2018 a 11,69% de los ingresos tanto en el año 2019 como en el año 2020 y 8,02% al cierre del año 2021. Para los cortes interanuales, el margen operativo decreció y pasó de significar 10,17% de los ingresos en marzo de 2021 a 8,69% en marzo de 2022, comportamiento que estuvo atado a sus ingresos.
- Luego de deducir los gastos financieros, otros ingresos netos y los respectivos impuestos, la compañía generó una utilidad neta relativamente estable, pues luego de significar el 5,06% de los ingresos en 2018 pasó a 4,82% de los ingresos en 2020 y 4,20% en diciembre de 2021. Para marzo de 2022, la compañía registró un margen neto positivo que representó el 4,30% de los ingresos, porcentaje inferior a lo evidenciado en su similar de 2021, cuando representó el 5,25%, debido a un incremento en los gastos financieros por el aumento de la deuda con costo.
- El EBITDA (acumulado) presentó una evolución acorde al desempeño de su margen operacional, es por ello que pasó de representar el 9,66% de los ingresos en el año 2018 a un 13,77% en 2020 y 9,80% al cierre de 2021. Dichos porcentajes demostraron que la compañía posee un flujo propio adecuado para cubrir sus gastos financieros y demás obligaciones. Para marzo de 2022, el EBITDA (acumulado) significó el 11,69% de los ingresos (11,95% de los ingresos en marzo de 2021), resultado que evidencia que la generación de recursos propios de la compañía fue suficiente para su normal desenvolvimiento.
- Los activos totales de PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A. tuvieron una tendencia creciente, pues pasaron de USD 4,43 millones en el año 2018 a USD 8,99 millones en 2021, gracias al incremento de su efectivo y equivalentes de efectivo, inventarios y propiedad, planta y equipo neto. Para marzo de 2022 el monto de activos se mantuvo en USD 8,99 millones.
- La estructura de financiamiento de la compañía estuvo determinada por recursos de terceros, es así que los pasivos pasaron de financiar el 66,69% de los activos en diciembre de 2018 a un 72,52% en el año 2021 y un 71,76% en marzo de 2022, siendo sus principales cuentas, las obligaciones financieras y la cuentas por pagar a proveedores.
- Por su parte, el patrimonio mantuvo un comportamiento relativamente constante, pues pasó de financiar el 28,46% de los activos en el 2019 a un 27,48% en diciembre de 2021 y un 28,24% en marzo de 2022, en donde sus cuentas más representativas fueron los resultados acumulados y el capital social.
- Los indicadores de liquidez (razón circulante), registraron valores superiores a la unidad, lo que demostró la paridad que existe entre los activos de corto plazo con los pasivos del mismo tipo, lo que además le permitió generar un capital de trabajo positivo para todos los periodos analizados.
- Durante el periodo analizado, el indicador de apalancamiento (pasivo total / patrimonio) fue superior a 2,00 veces, evidenciando que la compañía financia su operación fundamentalmente con recursos de terceros.
- La declaratoria de emergencia sanitaria en Ecuador, en virtud de la pandemia provocada por el Coronavirus (COVID19), aceleró el deterioro de la situación económica del país y de sus habitantes, acentuándose la recesión económica hacia una contracción en el año 2020 y en el primer semestre del año 2021. La forzada paralización de muchos agentes económicos determinó una ruptura de la cadena de pagos y una reducción del empleo. Esto, sumado a otros factores, causó que muchos microempresarios, pequeños negocios, emprendedores, comerciantes y personas naturales vean sus ingresos y flujos afectados, por lo cual ya no están en capacidad de continuar cumpliendo sus obligaciones con los prestamistas en los plazos y términos pactados, demandando de reestructuraciones y diferimientos en algunos casos, mientras que en otros han

caído en suspensiones de pagos. En Ecuador, a partir del mes de marzo de 2020, se observó que la cartera vencida de las instituciones bancarias, mutualistas, cooperativas, fundaciones y otros, muestra una tendencia al alza a pesar de las facilidades otorgadas por muchas de estas instituciones y organizaciones para brindar facilidades de pagos y distintos plazos a sus clientes. Este problema de cartera vencida mantiene perspectivas negativas y de una mayor siniestralidad, demandando más provisiones para potenciales pérdidas y nuevos requerimientos de liquidez para mantener las actividades, ante una reducción de la recuperación de recursos. La compañía deberá estar atenta al tratamiento que da a su cartera, cuentas por cobrar y el estado de sus clientes, frente a este escenario.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A, reunida el 08 de abril de 2022, resolvió autorizar por unanimidad que la compañía realice una Segunda Emisión de Obligaciones por un monto de hasta USD 3,00 millones.
- Posteriormente, con fecha 04 de mayo de 2022, PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A. en calidad de Emisor, conjuntamente con PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. como Agente Asesor y Colocador y AVALCONSULTING CIA. LTDA. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el contrato de la Segunda Emisión de Obligaciones - PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A.
- Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciera sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:
 - ✓ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
 - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
 - ✓ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
- Como límite de endeudamiento, el emisor se compromete a mantener la relación del Pasivo Total sobre el Activo Total no mayor a 0,85, en el **promedio semestral de enero a junio y de julio a diciembre**, mientras se mantenga en vigencia la Emisión.
- Al 31 de marzo de 2022, PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A., registró un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 6,12 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 4,89 millones. Dicho valor genera una cobertura de 1,63 veces sobre el monto de la emisión, de esta manera se puede determinar que la Segunda Emisión de Obligaciones de PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A. se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- La actividad de la compañía se encuentra estrechamente ligada a la mano de obra, lo que podría afectar las operaciones del negocio en caso de que exista algún tipo de conflicto con la compañía.
- Condiciones climáticas adversas que afecten el crecimiento de la producción platanera, podría generar un resultado negativo sobre las ventas y utilidad de la compañía.
- Fluctuaciones en el precio del plátano que, en caso de no poder trasladarse sus efectos al precio de venta, podrían afectar a los márgenes de la compañía.
- Cambio del comportamiento de consumo del mercado, podría afectar los resultados de la compañía.

- Mayores exigencias fitosanitarias en el país y en los países donde se exporta el producto, podría acarrear complicaciones para exportar los productos producidos por PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A. y consecuentemente afectar sus ventas.
- La concentración de ventas en dos de sus clientes es un riesgo que podría generar afectaciones en los resultados de PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A., en el caso de que se presente un incumplimiento en el pago de sus obligaciones, lo que podría afectar la normal recuperación de cartera y la actividad de la empresa.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo de caja de la compañía.
- La pandemia que sufre el planeta por el Covid19, incluyendo a Ecuador, está deteniendo la actividad comercial internacional y local. Esta situación generó que el país adopte medidas que han detenido la operación de varias empresas, generando una detención de sus ventas e ingresos, en muchos casos, por lo que los efectos económicos de esta actual situación no se pueden pronosticar y generan incertidumbre.
- La actividad de la compañía se encuentra estrechamente ligada a un riesgo laboral, debido al alto número de empleados que demanda su actividad, lo que podría afectar las operaciones del negocio en caso de que exista algún tipo de conflicto con la compañía.
- La guerra entre los países de Rusia y Ucrania está también deteniendo la actividad comercial internacional y local que venía recuperándose, además, este problema bélico está afectando al alza los precios de varias materias primas a nivel mundial, incluyendo el petróleo.

Atentamente,

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL